



Ciudad de México, a 4 de abril de 2022

CC. Consejeros del Consejo Consultivo
Presentes,

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones y los artículos 8, 12 y 22 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo, me permito convocarlos a la **IV Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo jueves 7 de abril de 2022, a las 15:00 horas** y que se realizará a través de medios electrónicos de comunicación a distancia.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO

III. 1 Aprobación del Acta de la III Sesión Ordinaria del VI Consejo Consultivo, celebrada el 10 de marzo de 2022

III. 2 Avance de los Grupos de Trabajo (Informativo)

III. 3 Reuniones con las áreas del Instituto (Informativo)

III. 4 Recomendaciones, Opiniones y Propuestas (Resolutivo)

III.4.1 Propuesta de Recomendación sobre la obligación del IFT recién impuesta referente a la verificación del avance del programa de digitalización (EHM)

III.4.2 Propuesta de Recomendación que emite el Consejo Consultivo del IFT para eliminar barreras de entrada económicas y regulatorias al mercado SMS en México (GGA)



VI Consejo Consultivo
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

III.4.3 Propuesta de Recomendación sobre ATSC3.0

IV. ASUNTOS GENERALES

Atentamente,

Rebeca Escobar Briones
Secretaria del Consejo Consultivo